LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 32 / 2015
"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S."
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CINCO días del mes de Junio del año dos mil quince,** siendo las **09:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** la **Abg. Marco Giménez,** representantes de la Asesoría Jurídica de la DGOC; **la Sra. María Dolores Miracca, Jefa** del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; la **Sra. Lidia Concepción Fiore González**, representante de la firma PREMIER VIAJES; **para la Apertura de Sobres de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 32 / 2015, para la "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." – I.D. N° 295.156, para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1. **PREMIER VIAJES** Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A Monto: Gs. 33.401.522.- Vigencia: Desde el 05/06/2015 al 02/11/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 098.-	**Gs.: 0% DE RECARGO.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.----------**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. María Dolores Miracca, Jefa
Departamento de Licitaciones – UOC N° 01 – DGOC

Abg. Abg. Marco Giménez
Asesoría Jurídica de la DGOC

Sra. Lidia Concepción Fiore González
PREMIER VIAJES